

HISTORIA y TEORÍA de la ARQUITECTURA 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Historia y Teoría de la Arquitectura 1	Código	:	1ARC02
Ciclo	:	5	Semestre	:	2025-1
Profesor	:	José Canziani Amico Juan Manuel del Castillo, Javier Álvarez, Claudia Tataje,	Horario	:	Martes 9:00 – 11:00 am. Sábados 9:00 – 11:00 am
Créditos	:	3	N° de horas teóricas	:	2
			N° de horas prácticas	:	2
Área curricular	:	Historia y Teoría	Requisitos	:	

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso ofrece una visión de conjunto sobre las diferentes formas de asentamiento, de manejo del territorio y de la arquitectura desarrollada durante la época prehispánica, presentando de manera documentada el excepcional patrimonio urbanístico y arquitectónico del antiguo Perú.

Se introduce a los alumnos en el conocimiento del urbanismo y la arquitectura de las sociedades prehispánicas, a través del examen de sus interrelaciones con la diversidad medioambiental en los diferentes ámbitos regionales; donde el manejo del espacio territorial, la forma de asentamiento y la propia arquitectura se desarrollaron de manera coherente y equilibrada.

El análisis de la evolución de este proceso, a través de las herramientas de la arquitectura y el urbanismo, deberá dotar a los alumnos de elementos de reflexión que les permita revisar críticamente tanto las intervenciones que afectan y degradan el paisaje territorial y urbano, como proporcionarles los instrumentos para actuar consecuentemente con relación a los retos que impone el diseño proyectual contemporáneo.

III. METODOLOGÍA

Los alumnos recibirán información teórica y empírica acerca de las características del manejo del territorio, formas de asentamiento y edificaciones que realizaron las sociedades que se sucedieron en las diferentes regiones de nuestro país durante la época prehispánica. Los temas y períodos históricos serán tratados en las correspondientes clases lectivas, de acuerdo al cronograma adjunto e ilustradas con un amplio despliegue gráfico. Los documentos y materiales del curso serán compartidos en la plataforma PAIDEIA

Adicionalmente, en el curso se establecerán prácticas y trabajos de campo referidos a casos de estudio o temas de investigación, con el propósito de lograr una aproximación directa al conocimiento de determinadas intervenciones territoriales, asentamientos o edificaciones arquitectónicas.

Para esto, en el marco del curso y su programa, los alumnos desarrollarán por grupos trabajos en equipo de análisis e interpretación, sobre los lugares, sitios, edificios o temas que sean establecidos por la cátedra. Las sesiones de prácticas se desarrollarán de forma quincenal los sábados señalados en el cronograma.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Examen Parcial	33%	En los casos asignados a tratar en los temarios de los exámenes: - Explicar el caso tratado (arquitectura, centro urbano, transformación territorial) en el contexto social y cultural de su época. - Entender las lógicas de implantación y conformación del espacio. - Analizar las relaciones entre arquitectura urbanismo y territorio. - Examinar el ordenamiento y estructura urbana. - Analizar de forma integrada los aspectos formales, funcionales y constructivos que caracterizan la arquitectura.
Examen Final	33%	En los casos asignados a tratar en los temarios de los exámenes: - Explicar el caso tratado (arquitectura, centro urbano, transformación territorial) en el contexto social y cultural de su época. - Entender las lógicas de implantación y conformación del espacio. - Analizar las relaciones entre arquitectura urbanismo y territorio. - Examinar el ordenamiento y estructura urbana. - Analizar de forma integrada los aspectos formales, funcionales y constructivos que caracterizan la arquitectura.
Práctica	33%	- Analizar las relaciones entre arquitectura urbanismo y territorio en los valles de Lima.

		- Profundizar en las dimensiones productivas, sociales, ambientales de estas civilizaciones. - Entender las lógicas de implantación y conformación del espacio de cada época. - Representar sus relaciones territoriales y paisajísticas - Reflexionar sobre el impacto actual de y en la ciudad contemporánea. - Generar de manera libre, profunda y crítica, cartografías y dibujos que permitan reconstruir estas relaciones y los propios espacios arquitectónicos y urbanísticos.
--	--	--

b. Fórmula de evaluación

EP = Examen Parcial EF = Examen Final P = Práctica

Promedio Final = $1 (EP) + 1 (EF) + 1 (P) / 3$

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividad/tarea evaluación
Unidad 1: La diversidad medioambiental ecosistémica y las transformaciones territoriales que generaron singulares paisajes culturales		
1	Introducción al curso	
2	Diversidad medioambiental, ecosistemas, modos de vida, desarrollo territorial y formas de asentamiento humano en el antiguo Perú.	
Unidad 2: El manejo del espacio y el desarrollo del urbanismo en los orígenes de la civilización en el antiguo Perú. Unidad 3: La evolución de la arquitectura en el antiguo Perú, análisis de sus características funcionales, formales y constructivas; integración en el entorno urbano y con relación al paisaje territorial.		
3	Período Lítico: los primeros pobladores del Área Central Andina. De los cazadores recolectores al desarrollo de las formaciones aldeanas.	
4	Período Arcaico: el germen de lo urbano. Los primeros asentamientos aldeanos y el surgimiento de la arquitectura pública monumental.	

5	Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales (1° parte)	
6	Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales (2° parte)	
7	Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades (1° parte)	
8	Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades (2° parte)	
9		EXAMEN PARCIAL
10	Época Wari: la primera formación imperial andina. La planificación urbana como política de Estado.	
11	Período de los Estados y Señoríos Tardíos (1° parte)	
12	Período de los Estados y Señoríos Tardíos (2° parte)	
13	Época Inca: urbanismo y arquitectura (1° parte)	
14	Época Inca: urbanismo y arquitectura (2° parte)	
15	Conclusiones y Reflexiones	
16		EXAMEN FINAL

Cronograma del curso		
Semanas	Contenido temático	Actividades/tareas de evaluación
Semana 1 Martes 25 marzo Sábado 29 marzo	Clase 1 Introducción al curso	Introducción a la Práctica
Semana 2 Martes 1 abril	Clase 2 Diversidad medioambiental, ecosistemas, modos de vida, desarrollo territorial y formas de asentamiento humano en el antiguo Perú (1° parte)	
Semana 3 Martes 8 abril Sábado 12 abril	Clase 3 Diversidad medioambiental, ecosistemas, modos de vida, desarrollo territorial y formas de asentamiento humano en el antiguo Perú (2° parte)	Encargos de la práctica
Semana 4 Martes 15 abril	Clase 4 Período Lítico: los primeros pobladores del Área Central Andina. De los cazadores recolectores al desarrollo de las formaciones aldeanas.	
Semana 5 Martes 22 abril Sábado 26 abril	Clase 5 Período Arcaico: el germen de lo urbano. Los primeros asentamientos aldeanos y el surgimiento de la arquitectura pública monumental (1° parte)	Encargos y revisión de la práctica
Semana 6 Martes 29 abril	Clase 6 Período Arcaico: el germen de lo urbano. Los primeros asentamientos aldeanos y el surgimiento de la arquitectura pública monumental (2° parte)	
Semana 7 Martes 6 mayo Sábado 10 mayo	El Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales (1° parte).	Encargos y revisión de la práctica
Semana 8 Martes 13 mayo	Clase 7 El Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales (2° parte).	

Semana 9 Martes 20 mayo	EXAMEN PARCIAL	EXAMEN
Semana 10 Martes 27 mayo Sábado 31 mayo	Clase 8 Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades (1° parte)	Revisión de avance de la práctica.
Semana 11 Martes 3 junio	Clase 9 Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades (2° parte)	
Semana 12 Martes 10 junio Sábado 14 junio	Clase 10 Época Wari: la primera formación imperial andina. La planificación urbana como política de Estado.	Revisión final de la práctica.
Semana 13 Martes 17 junio	Clase 11 Período de los Estados y Señoríos Tardíos (1° parte)	
Semana 14 Martes 24 junio Sábado 28 junio	Clase 12 Período de los Estados y Señoríos Tardíos (2° parte)	Entrega final de la práctica
Semana 15 Martes 1 julio	Clase 13 Época Inca: el imperio del Tahuantinsuyo, urbanismo y arquitectura	
Semana 16 Martes 8 julio	EXAMEN FINAL	EXAMEN

VI. SUMILLA

- Curso teórico práctico que ofrece una visión de conjunto sobre las diferentes formas de asentamiento, de manejo del territorio y de manifestaciones arquitectónicas desarrolladas desde los primeros pobladores de los Andes centrales, hasta el apogeo de formaciones sociales complejas, como los Incas, que desarrollaron una serie de estadios del desarrollo social y cultural, con sus singulares formas de manejo del espacio territorial, patrones de asentamiento y arquitectura. El contenido de este curso examina este proceso civilizatorio, en el tiempo y en el espacio, aproximándonos al conocimiento de sus aspectos causales, explicándonos su singularidad y, al mismo tiempo, su dimensión universal.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

- El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación crítica de la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo y manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos.
- Compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto. Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Identifica el territorio como una construcción social, en cuanto expresión histórica de la interrelación de sus habitantes con el medio ambiente.

RA2: Reconoce el conjunto de valores patrimoniales de los paisajes culturales, como producto de las transformaciones territoriales desarrolladas históricamente

RA3: Identifica las diferentes formas de asentamiento y manejo del territorio desarrollados por las sociedades prehispánicas, en diferentes épocas y contextos regionales.

RA4: Examina el urbanismo y la arquitectura de las sociedades prehispánicas a partir del estudio de la interrelación con la diversidad medioambiental en los diferentes ámbitos regionales; donde el manejo del espacio territorial, la forma de asentamiento y la propia arquitectura se integran sin solución de continuidad entre estas escalas espaciales, desarrollándose de manera coherente y equilibrada.

RA5: Analiza la arquitectura integrando y correlacionando sus características funcionales, formales y constructivas; su integración en el entorno urbano y con relación al paisaje territorial.

RA6: Reflexiona críticamente sobre las intervenciones que afectan y degradan el paisaje territorial, el patrimonio arquitectónico y urbanístico, aplicando los conocimientos históricos y los instrumentos para actuar consecuentemente con relación a los retos que impone el diseño proyectual contemporáneo

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
1. La diversidad medioambiental ecosistémica y las transformaciones territoriales que generaron singulares paisajes culturales	Diversidad medioambiental, ecosistemas, modos de vida, desarrollo territorial y formas de asentamiento humano en el antiguo Perú.
2. El manejo del espacio y el desarrollo del urbanismo en los orígenes de la civilización en el antiguo Perú.	Período Lítico: los primeros pobladores del Área Central Andina. De los cazadores recolectores al desarrollo de las formaciones aldeanas. Período Arcaico: el germen de lo urbano. Los primeros asentamientos aldeanos y el surgimiento de la arquitectura pública monumental. Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades. Época Wari: la primera formación imperial andina. La planificación urbana como política de Estado. Período de los Estados y Señoríos Tardíos. Época Inca: el imperio del Tahuantinsuyo, urbanismo y arquitectura.

3. La evolución de la arquitectura en el antiguo Perú, análisis de sus características funcionales, formales y constructivas; integración en el entorno urbano y con relación al paisaje territorial.	Período Lítico: los primeros pobladores del Área Central Andina. De los cazadores recolectores al desarrollo de las formaciones aldeanas. Período Arcaico: el germen de lo urbano. Los primeros asentamientos aldeanos y el surgimiento de la arquitectura pública monumental. Período Formativo: el urbanismo temprano y la arquitectura de los complejos ceremoniales Período de los Desarrollos Regionales Tempranos: las primeras ciudades. Época Wari: la primera formación imperial andina. La planificación urbana como política de Estado. Período de los Estados y Señoríos Tardíos. Época Inca: el imperio del Tahuantinsuyo, urbanismo y arquitectura.
--	--

X. REFERENCIAS

AGURTO, Santiago

1980 Cusco: la traza urbana de la ciudad inca. Unesco INC; Cusco.

1984 Lima Prehispánica. Ed. Municipalidad de Lima; Lima.

1987 Construcción, arquitectura y planeamiento inkas. Ed. Capeco; Lima.

CANZIANI, José

2021 Paisaje y Territorio en el Perú. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima.

2009 Ciudad y Territorio en los Andes. Contribuciones a la historia del urbanismo prehispánico. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima. (Segunda Edición, 2012).

2011 “Arquitectura Prehispánica: El lenguaje de las formas y la representación arquitectónica”. En: **Modelando el Mundo: Imágenes de la arquitectura precolombina**, pp. 28-83. Ed. MALI, Lima.

CANZIANI, José (compilador)

2008 Arquitectura, Urbanismo y Arqueología en la obra de Carlos Williams. Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (INIFUA-UNI), Lima.

GASPARINI, Graziano y Luise MARGOLIES

1977 Arquitectura Inka. Universidad Central de Venezuela; Caracas.

HYSLOP, John

1990 Inka Settlement Planning. University of Texas Press.

1992 Qhapaqñam: El Sistema Vial Inkaico. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos (INDEA) y Petróleos del Perú; Lima. (Segunda Edición, Copé de Petroperú, 2014).

LUMBRERAS, Luis G.

1969 De los pueblos las artes y las culturas del Antiguo Perú. Moncloa Campodónico; Lima.

1974 Los orígenes de la civilización en el Perú. Milla Batres; Lima.

1981 Arqueología de la América Andina. Milla Batres; Lima.

PROTZEN, Jean Pierre

2005 Arquitectura y Construcción Incas en Ollantaytambo. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

PULGAR VIDAL, Javier

2014 Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales. Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP) y Compañía de Minas Buenaventura, Lima.

ROSTWOROWSKI, María

1981 Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII. Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Lima.

1988 Historia del Tawantinsuyu. Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Lima.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado

cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha

Firma del profesor		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
